

Memorando Nro. MEF-VGF-2026-0097-M

Quito, D.M., 27 de marzo de 2026

PARA: Sr. Econ. Miguel Rodrigo Hernandez Cobos
Subsecretario de Financiamiento Público y Análisis de Riesgos

ASUNTO: Designación de delegado para la conformación de la Comisión Evaluadora del
procedimiento de contratación

Mediante memorando MEF-SFPAR-2026-0258-M se comunica lo determinado en el literal a) del artículo 12 del Acuerdo Ministerial No. 0022 de 15 de abril de 2022, que establece:

"La comisión evaluadora será responsable de ejecutar la revisión y evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación o declaratoria de desierto del procedimiento de contratación, para lo cual se suscribirán la respectiva acta. Su conformación se realizará de acuerdo al tipo de contratación a realizarse, para lo cual se observarán los siguientes criterios:

a) Cuando se trate de procesos para la contratación de los servicios contemplados en los literales a,b,c,g,i,k descritos en el Artículo 2 del presente Reglamento, la Comisión Evaluadora estará integrada por:

- El Ministro o su delegado*
- El Viceministro de Finanzas o su delegado*
- El delegado del Subsecretario de Financiamiento Público"*

(...) En cualquiera de los casos, se incorporará a un delegado de la Coordinación Jurídica y a un delegado de la Subsecretaría de Presupuesto, quienes actuarán con voz, pero sin voto, en el ámbito de las competencias de cada una de dichas instancias".

Asimismo, puesto que el servicio a contratar se encuentra contemplado en el literal a) y literal i) del Acuerdo Ministerial No. 0022, se solicita la designación de su delegado para la conformación de la Comisión Evaluadora, misma que, de ser autorizado y aprobado el inicio del procedimiento de la contratación, participará en el proceso de evaluación de las ofertas recibidas.

Con los antecedentes expuestos, este Viceministerio de Finanzas DESIGNA al máster Álvaro Galarza, como delegado para la conformación de la Comisión Evaluadora antes descrita.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Sebastián Londoño Espinosa
VICEMINISTRO DE FINANZAS, ENCARGADO

Referencias:
- MEF-SFPAR-2026-0258-M

Copia:
Sr. Alvaro Mauricio Galarza Rodríguez
Asesor 2

Memorando Nro. MEF-VGF-2026-0097-M

Quito, D.M., 27 de marzo de 2026

amhp